



1 A las 09:05 horas del 09 de octubre de 2024, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de
2 la Sede San Carlos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León para
3 realizar la décima quinta sesión extraordinaria del Consejo Divisional que preside la Dra. Rocío
4 Magali Barbosa Piza, asistida por el Dr. Miguel Ángel García Gómez, Secretario Académico y
5 Secretario del Consejo Divisional; el Dr. Tarik Torres Mojica, Director del Departamento de Estudios
6 Culturales; la Dra. Erika Carcaño Valencia, Directora del Departamento de Gestión Pública y
7 Desarrollo; la Dra. Vanessa Freitag, representante titular de los profesores del Departamento de
8 Estudios Culturales; la Dra. Marcela Martínez Rodríguez, representante titular de los profesores
9 del Departamento de Estudios Sociales; el Dr. Alex Ricardo Caldera Ortega, representante titular
10 de los profesores del Departamento de Gestión Pública y Desarrollo; y Luis Ángel Chía Calvillo,
11 representante de los estudiantes.

12 **Orden del día:**

- 13 1. Lista de presentes;
- 14 2. Declaración de quórum legal;
- 15 3. Desahogo de la sesión a que refiere el artículo 75, fracciones XI y XII del Estatuto Orgánico
16 de la Universidad de Guanajuato, bajo los siguientes términos:
 - 17 a) Presentación del proyecto de desarrollo de las personas candidatas a las
18 Direcciones de los Departamentos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del
19 Campus León para el periodo 2024-2028, con fundamento en lo dispuesto por el artículo
20 75, fracción XI, del Estatuto Orgánico.
 - 21 b) Presentación del informe de la Comisión Especial para substanciar el proceso de
22 designación de las personas titulares de las Direcciones de los Departamentos de la
23 División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León para el periodo 2024-2028,
24 sobre la consulta de la opinión de la comunidad universitaria, con fundamento en lo
25 dispuesto por el artículo 75, fracción XII del Estatuto Orgánico.
 - 26 c) Resolución sobre las candidaturas que se propondrán a la Rectoría del Campus
27 León, con fundamento en el artículo 75, fracción XII del Estatuto Orgánico.

28 **Punto 1 y 2.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico, la Presidenta
29 verificó con el Secretario si, previa lista de asistencia, había quórum para sesionar. El Secretario



- 30 dio fe de la asistencia de la mayoría de los integrantes del Consejo Divisional.
- 31 **Punto 3.** Desahogo de la sesión a que refiere el artículo 75, fracciones XI y XII del Estatuto
32 Orgánico de la Universidad de Guanajuato.
- 33 a) Presentación del proyecto de desarrollo de las personas candidatas a las Direcciones de los
34 Departamentos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León para el
35 periodo 2024-2028, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 75, fracción XI, del Estatuto
36 Orgánico.
- 37 Se propuso la siguiente dinámica para el desahogo de esta parte del punto: cada candidato
38 presentará su proyecto de desarrollo mediante una exposición de 10 minutos, conforme al orden
39 sorteado previamente. Al término de la presentación, los miembros del Consejo tendrán un lapso
40 máximo de 10 minutos para realizar las preguntas correspondientes a cada candidato.
- 41 Acto seguido, se sorteó el orden de presentación de proyectos quedado de la siguiente manera:
42 del Departamento de Estudios Culturales: 1) Dr. Alejandro Martínez de la Rosa y 2) Dr. Morelos
43 Torres Aguilar; del Departamento de Estudios Sociales: 1) Dra. María Áurea Valerdi González; del
44 Departamento de Gestión Pública y Desarrollo: 1) Dr. José Antonio Espinal Betanzo.
- 45 La Presidenta del Pleno cedió el uso de la voz al Dr. Alejandro Martínez de la Rosa, del
46 Departamento de Estudios Culturales, quien procedió a realizar la presentación de su proyecto
47 de desarrollo. Posteriormente, respondió a las preguntas formuladas por los integrantes del
48 Consejo.
- 49 Siguiendo con el orden establecido, el Dr. Morelos Torres Aguilar, del Departamento de Estudios
50 Culturales, realizó la presentación de su proyecto de desarrollo. Posteriormente, atendió cada una
51 de las preguntas formuladas por el Pleno.
- 52 A continuación, la Dra. María Áurea Valerdi González, del Departamento de Estudios Sociales,
53 realizó la presentación de su proyecto de desarrollo. En seguida, atendió a cada una de las
54 preguntas que le formuló el Pleno del Consejo.
- 55 Para concluir, el Dr. José Antonio Espinal Betanzo, del Departamento de Gestión Pública y
56 Desarrollo, realizó la presentación de su proyecto de desarrollo. Posteriormente, atendió cada una



57 de las preguntas formuladas por el Pleno del Consejo.
58 b) Presentación del informe de la Comisión Especial para substanciar el proceso de designación
59 de las personas titulares de las Direcciones de los Departamentos de la División de Ciencias
60 Sociales y Humanidades del Campus León para el periodo 2024-2028, sobre la consulta de la
61 opinión de la comunidad universitaria, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 75,
62 fracción XII del Estatuto Orgánico.

63 La Dra. R. Magali Barbosa Piza, solicitó al Dr. Tarik Torres Mojica, Secretario de la Comisión
64 Especial, dar lectura a los informes del proceso.

65 **Informes:**

66 **Primero.** En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 28, fracción VIII, de la Ley Orgánica; 58
67 y 75, fracciones II y XII, del Estatuto Orgánico, el Consejo de la División de Ciencias Sociales y
68 Humanidades del Campus León tuvo por presentado el Informe sobre el proceso de consulta a la
69 opinión de la comunidad universitaria, que le rindió la Comisión Especial para substanciar el
70 proceso de designación de la persona titular de la Dirección del Departamento de Estudios
71 Culturales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León, para el periodo
72 comprendido del 29 de octubre de 2024 al 28 de octubre de 2028.

73 **Segundo.** En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 28, fracción VIII, de la Ley Orgánica; 58
74 y 75, fracciones II y XII, del Estatuto Orgánico, el Consejo de la División de Ciencias Sociales y
75 Humanidades del Campus León tuvo por presentado el Informe sobre el proceso de consulta a la
76 opinión de la comunidad universitaria, que le rindió la Comisión Especial para substanciar el
77 proceso de designación de la persona titular de la Dirección del Departamento de Estudios
78 Sociales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León, para el periodo
79 comprendido del 29 de octubre de 2024 al 28 de octubre de 2028.

80 **Tercero.** En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 28, fracción VIII, de la Ley Orgánica; 58
81 y 75, fracciones II y XII, del Estatuto Orgánico, el Consejo de la División de Ciencias Sociales y
82 Humanidades del Campus León tuvo por presentado el Informe sobre el proceso de consulta a la
83 opinión de la comunidad universitaria, que le rindió la Comisión Especial para substanciar el
84 proceso de designación de la persona titular de la Dirección del Departamento de Gestión Pública
85 y Desarrollo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León, para el periodo



- 86 comprendido del 29 de octubre de 2024 al 28 de octubre de 2028.
- 87 c) Resolución sobre las candidaturas que se propondrán a la Rectoría del Campus León, con
88 fundamento en el artículo 75, fracción XII del Estatuto Orgánico.
- 89 Para finalizar el orden del día de la sesión, la Dra. R. Magali Barbosa Piza puso a consideración de
90 los integrantes del Consejo las candidaturas de los aspirantes a las Direcciones de los tres
91 Departamentos que conforman la División. Al no presentarse observaciones, las candidaturas
92 fueron aprobadas por unanimidad.
- 93 **L-CDCSyH-2024-E-15-01.**- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, fracción V, de la
94 Ley Orgánica; y 75, fracción XII, del Estatuto Orgánico, el Pleno del Consejo de
95 la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León resolvió por
96 unanimidad de votos proponer al Rector del Campus las candidaturas de: el Dr.
97 **Alejandro Martínez de la Rosa** y el Dr. **Morelos Torres Aguilar**, para ser
98 designada la persona titular de la Dirección del **Departamento de Estudios**
99 **Culturales** de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León
100 de la Universidad de Guanajuato, para el periodo 2024-2028.
- 101 **L-CDCSyH-2024-E-15-02.**- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, fracción V, de la
102 Ley Orgánica; y 75, fracción XII, del Estatuto Orgánico, el Pleno del Consejo de
103 la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León resolvió por
104 unanimidad de votos proponer al Rector del Campus la candidatura de la **Dra.**
105 **María Áurea Valerdi González**, para ser designada la persona titular de la
106 Dirección del **Departamento de Estudios Sociales** de la División de Ciencias
107 Sociales y Humanidades del Campus León de la Universidad de Guanajuato,
108 para el periodo 2024-2028.
- 109 **L-CDCSyH-2024-E-15-03.**- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, fracción V, de la
110 Ley Orgánica; y 75, fracción XII, del Estatuto Orgánico, el Pleno del Consejo de
111 la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León resolvió por
112 unanimidad de votos proponer al Rector del Campus la candidatura del **Dr. José**
113 **Antonio Espinal Betanzo**, para ser designada la persona titular de la Dirección
114 del **Departamento de Gestión Pública y Desarrollo** de la División de Ciencias



115 Sociales y Humanidades del Campus León de la Universidad de Guanajuato,
116 para el periodo 2024-2028.

117 Una vez desahogados los puntos del orden del día, se declaró concluida la sesión, siendo las 11:29
118 horas del día.

119 En la ciudad de León, Guanajuato, a 09 de octubre de 2024.- El Secretario del Consejo de la División
120 de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León, **Dr. Miguel Ángel García Gómez**- Rúbrica.

121 LA SUSCRITA, DOCTORA MARCELA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, SECRETARIA ACADÉMICA DE LA
122 DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DEL CAMPUS LEÓN DE LA UNIVERSIDAD DE
123 GUANAJUATO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY
124 ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 Y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO
125 DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

126 **C E R T I F I C A**

127 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de Ciencias
128 Sociales y Humanidades del Campus León y corresponde al **ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN**
129 **EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DEL**
130 **CAMPUS LEÓN, CELEBRADA EL 09 DE OCTUBRE DE 2024**, aprobada por el Consejo Divisional
131 mediante el Acuerdo L-CDCSyH-2024-O-04-03, emitido en la sesión ordinaria del 12 de
132 noviembre de 2024. DOY FE.